



CERTIFICADO

ENSAYO DE TIPO INICIAL

Núm.

07/32301938

Bellaterra:

16 de octubre de 2007

Página 1/1

Referencia del peticionario:

*PUERTAS METÁLICAS
GABRIEL IBAÑEZ, SCP
Avda. Generalitat, 40
43717 La Bisbal del Penedès
Tarragona*

LGAI CTC, S.A.
Organismo Notificado:
Nº 0370

Fecha de realización de ensayos: 13 de junio de 2007

MATERIAL ENSAYADO

Una PUERTA BATIENTE MANUAL O MOTORIZADA de 1 HOJA de USO RESIDENCIAL (para UNA SOLA FAMILIA o COMUNIDAD DE VECINOS), COMERCIAL o INDUSTRIAL, según marca comercial PUERTA BATIENTE, de dimensiones máximas (incluido el marco) de 3595 x 2440 mm (anchura x altura). El modo de funcionamiento contempla uso por Accionamiento Manual, Presión Mantenido, Activación por Impulso y Control Automático.

ENSAYO SOLICITADO

Evaluación de la conformidad del material ensayado descrito arriba según la norma EN 13241-1:2003 "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Sistema TIPO 3.

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Descripción del Producto	PUERTA MANUAL o MOTORIZADA BATIENTE
Uso Previsto	RESIDENCIAL, COMERCIAL o INDUSTRIAL
Tipo de Activación	MANUAL o MOTORIZADA (AUTOMÁTICA, ACTIVACIÓN POR IMPULSO, PRESIÓN MANTENIDA)
Marca Comercial del Fabricante	PUERTA BATIENTE
Dimensión máxima certificada	Anchura x Altura: 3595 x 2440 mm.
Resistencia a la carga de viento	Anchura x Altura: 3595 x 2440 mm: CLASE 3

Joan Mirabent Junyent
Responsable de Fuego
LGAI Technological Center, S.A.

Albert G. Castillo
Técnico Responsable
LGAI Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
- Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.